

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de València Oficina de Coordinación de Subvenciones

2026/06764 *Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la Beca de Arqueología José Llorca 2026-2027. Identificador BDNS: 907849.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/907849>.

Extracto del acuerdo de 22 de mayo de 2026, de la Junta de Gobierno Local, por el que se aprueba la convocatoria de la Beca de Arqueología José Llorca 2026-2027.

Primero. Personas Beneficiarias:

Personas físicas mayores de edad, que cumplan los requisitos previstos en la convocatoria.

Segundo. Finalidad:

Realizar un estudio arqueológico y documental exhaustivo que culmine en un documento de carácter histórico y arqueológico actualizado de los cruces de término existentes en el municipio.

Tercero. Bases Reguladoras:

Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de València y sus Organismos Públicos, aprobada inicialmente por acuerdo plenario de 28 de julio de 2016 (BOP 1-09-16), elevada a definitiva por resolución de Alcaldía n.º Z-903, de fecha 19 de octubre de 2016 (BOP 2-11-16).

Cuarto. Importe:

Se dotará con una cuantía de ocho mil euros (8.000 €) que se satisfará con cargo a la aplicación presupuestaria BP250 33600 48100, 'Premios, becas, pensiones de estudios e investigación' del presupuesto de 2026 y 2027.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

20 días naturales, a contar desde del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOP.



Otros:

La presentación de solicitudes y el resto de documentación se realizará a través del trámite habilitado al efecto en la sede electrónica del Ayuntamiento de València.

València, 26 de mayo de 2026.—El secretario general y del Pleno, Hilario Llavador Cisternes.

